

Fusión indígena, hispánica y africana en la conformación de la nacionalidad panameña

CÉSAR HUERTA RÍOS

Dondequiera que hay una comarca de regular extensión, de clima y producciones análogas en toda ella, bien demarcada por la naturaleza y homogénea en su fisonomía, en sus costumbres, en sus intereses, allí está el común, pidiendo de derecho su emancipación, que no debemos negarle.

Justo Arosemena

Introducción

La presente ponencia ha sido motivada por la escasez de estudios sobre el tema de cómo se fusionaron los grupos étnicos indígenas, españoles y africanos en la conformación de la sociedad y nacionalidad panameñas. No sólo toca este punto, también el que se asocia a la teorización sobre esa nacionalidad, expuesto en forma por demás brillante por el jurista istmeño Justo Arosemena. El eslabonamiento entre el fenómeno étnico y el de la teoría de la nacionalidad istmeña se impone por cuanto sin esas aportaciones todo trabajo, o discurso, sobre esa nacionalidad sería incompleto.

Por otra parte, deseamos contribuir con esta ponencia a la fundación de la Escuela de Antropología de la Universidad Nacional de Panamá, que abre sus puertas en el presente año.

Bosquejo comparativo con el Caribe insular

Panamá forma parte del área del Caribe continental y recibe la influencia vigorosa tanto del Caribe insular como del Pacífico suramericano. Una breve comparación con el primero permite ver diferencias y similitudes. Una diferencia notable puede ser ilustrada por el exterminio de la población indígena en las islas caribeñas en la segunda mitad del siglo XVI. Algunas versiones atribuyen el hecho a la poca población aborigen. En cambio, en el territorio que ocupa la República de Panamá (75 500 kms²) convivían más de 300 000 indígenas a la llegada de los españoles.¹ Otro elemento de diferenciación: en las islas del Caribe se daba desde el siglo XVI el cultivo de plantaciones destinadas a la exportación: caña de azúcar, tabaco y otras, en cambio en Panamá se orientaban esos cultivos —de escasa producción— al consumo local. Por otra parte, al exterminio en las islas caribeñas de la población natural, no sobrevive ninguna sociedad preexistente que pueda servir de receptáculo a los elementos culturales y étnicos de españoles y africanos. En el Istmo, donde su exterminio es parcial, sobrevive una no escasa población indígena, cuyos elementos etnoculturales se enlazan y conjugan con los hispánicos, fundiéndose en una matriz indo-hispánica que, en lo adelante, recibirá a los otros elementos culturales: africanos, asiáticos y antillanos. En las islas, la homogeneización cultural es total; por ejemplo, Cuba y Puerto Rico, lo mismo que Santo Domingo poseen una matriz hispanoaficana que evoluciona hacia un solo

CÉSAR HUERTA RÍOS. *Profesor-investigador de la ENAH-INAH. Premio Nacional de Antropología "Julián de la Fuente", 1980.*

idioma. En Panamá no, aquí se presenta un amplio abanico cultural, étnico e idiomático.

La Colonia

Si en el interior del Istmo la cultura indígena se entrelaza con la hispánica, en las ciudades de Panamá y Portobelo la cultura hispánica se conjuga con elementos culturales africanos. Aunque se enfrentan desde principios de la Colonia dos culturas en resistencia a la hispánica: la indígena, originaria de este continente, y la africana, que de otro proviene, hay, desde luego, en esta relación interétnica reelaboración, selección y reabsorción de los variados y complejos rasgos culturales en interacción. También es importante destacar que las diferentes etnias indígenas eran dueñas de un antiguo y matizado conocimiento de los múltiples ingredientes vegetales y animales en la dieta alimenticia y de los recursos naturales utilizables. Al indígena acuden entonces españoles y africanos para conocer ese mundo de cosas, sobre el cual su ignorancia era total.



En los primeros años de la Colonia los españoles advierten la estrechez del Istmo y dan inicio a la introducción de capital comercial para las instalaciones y manejo adecuados del transporte de mercancías y viajeros de un mar a otro. Por ello se da desde muy temprano una hegemonía del capital comercial, a diferencia del interior del país donde las relaciones de producción precapitalistas se imponen en instituciones como la encomienda, la servidumbre indígena y la esclavitud de los negros. En la mayor parte del territorio se prolonga la encomienda hasta el siglo XVIII, y en todo el territorio lo hace la esclavitud hasta 1852.²

Cuando se abandona la ruta Panamá-Cuba-España y visceversa, por temor y previsión ante los ataques de los piratas y corsarios, los barcos deben ampliar su recorrido mediante una extensa travesía por Brasil, bajar a Cabo de Hornos y subir hacia el Perú y Panamá. Toda el área del Caribe entra en un proceso largo de decadencia. La Habana ve restringir su población y riqueza, igual que las ciudades de Santo Domingo, San Juan, Panamá y Portobelo.

¿Qué sucede en Panamá cuando se abandona esa ruta?

Los habitantes del Istmo vuelven sus ojos al interior, se establecen haciendas y aparece un nuevo personaje: el hacendado, que se improvisará como un nuevo colonizador, iniciando la migración hacia las poco pobladas provincias de Chiriquí, Veraguas y Coclé, y a la península de Azuero. Empero, no se establecen sino medianos latifundios, es el parvifundismo el que predomina, ya que cuando la Encomienda es eliminada, gran parte de la población se disemina y cultiva la tierra en sus nuevas y pequeñas propiedades. Allí se renueva con fuerza el mestizaje biológico y cultural entre indios, españoles y negros "en infinitas combinaciones":³ el mestizo que, en la Colonia, cuando prevalecen los caracteres físicos del indio y negro, recibe el nombre de zambo; de blanco e indio, mestizo, y de blanco con negro, mulato. Utilizaremos en adelante el término mestizo para todas las combinaciones de caracteres físicos, e *indohispanos*, sólo para la mezcla indio-español.

Es así como la exterminación de los indígenas se da en forma parcial en un doble proceso: físico y genético. Físicamente se elimina a los aborígenes y, genéticamente, a través de las jóvenes indígenas que

son fertilizadas por los españoles. La trasmisión de la cultura corre a cuenta de las madres indígenas y ellas transmiten los elementos culturales aborígenes y, paulatinamente, también algunos rasgos ajenos: hispánicos y africanos, asimilados ya. Empero, habiendo emigrado la población negra (a la fuerza) de otro continente, tiene mayor porosidad que la indígena para aceptar, adaptar y modificar los nuevos rasgos culturales que absorbe.

La nacionalidad panameña

Los componentes de la nacionalidad panameña surgieron despaciosamente a lo largo de la vida colonial como en otros países latinoamericanos. La comunidad de territorio e idioma ya se daba desde el siglo XVI, la de economía y de carácter se hallaban en estado embrionario, desarrollándose hacia el XVIII. La nacionalidad de los países latinoamericanos no surge de la disolución de los vínculos gentilicios y tribales como en Europa, sino de la distribución y entrelazamiento de los grupos étnico-culturales en un territorio común, como producto de la colonización española. No podía ser diferente en Panamá.

La base principal de la nacionalidad se da en las relaciones económicas y no en los vínculos administrativos hispánicos o, posteriormente, neogranadinos, que son insuficientes para definirla. A medida que se amplía el intercambio mercantil entre la zona agrícola y la zona de tránsito, los pequeños mercados regionales fuéronse entrelazando en uno solo, mediante la utilización de transportes como las naves costeras para el comercio entre los pequeños mercados y la ciudad de Panamá. Ello fue posible por la existencia y el relativo desarrollo de la zona de tránsito en el decurso de la Colonia, alternado con largos periodos de decadencia.

Pese a todo, se produjo un fenómeno importante desde principios de la ruta: la división del trabajo en las dos regiones principales, la zona de tránsito y la agrícola-ganadera. Lo que consolidaba la vocación de cada una de ellas y su especialización. La utilización de la estrechez del Istmo mediante la precaria tecnificación del medio geográfico fue paralelo a la configuración de la nacionalidad. La ruta se inicia con el camino de tierra y el aprovechamiento del río Chagres, para los cuales se utilizaban lanchones y recuas. Un cambio notable

fue la construcción y funcionamiento del ferrocarril transístmico. Finalmente, en los primeros decenios del presente siglo, se da un giro diferente: surge el canal interoceánico. Si como se dice "Egipto es un Don del Nilo", parafraseándolo puede decirse que "Panamá es un Don de la ruta de tránsito".⁴ Una ruta antiquísima que remonta los siglos hasta perderse en las borrosas épocas precolombinas. No en balde allí se encontraba enclavado el villorrio llamado Panamá.

Esa ruta contribuyó durante la Colonia en forma muy destacada en la creación de sólidos vínculos nacionales. No puede sorprender, entonces, que la fuerza dirigente del Istmo corriera a cuenta de la vieja burguesía comercial, nacida y desarrollada al socaire del paso transístmico, en tanto que la fuerza impulsora del proceso de formación del mercado nacional, factor relevante de la nacionalidad, y la nación, residía por igual en esa oligarquía compradora y en la clase terrateniente, necesitada la última de ampliar el mercado de la ruta transístmica para su producción agropecuaria y la primera en ampliar el mercado interior para la producción extranjera: textiles, ropa, medicinas, máquinas manuales para diferentes usos, por ejemplo, moler café, desgranar maíz, etc. Es obvio que no estaba interesada la burguesía compradora en un cambio de régimen de tenencia en el agro para elevar la capacidad de consumo de los pueblos rurales, ya que en alianza con los grandes propietarios de tierra así lo determinaba.

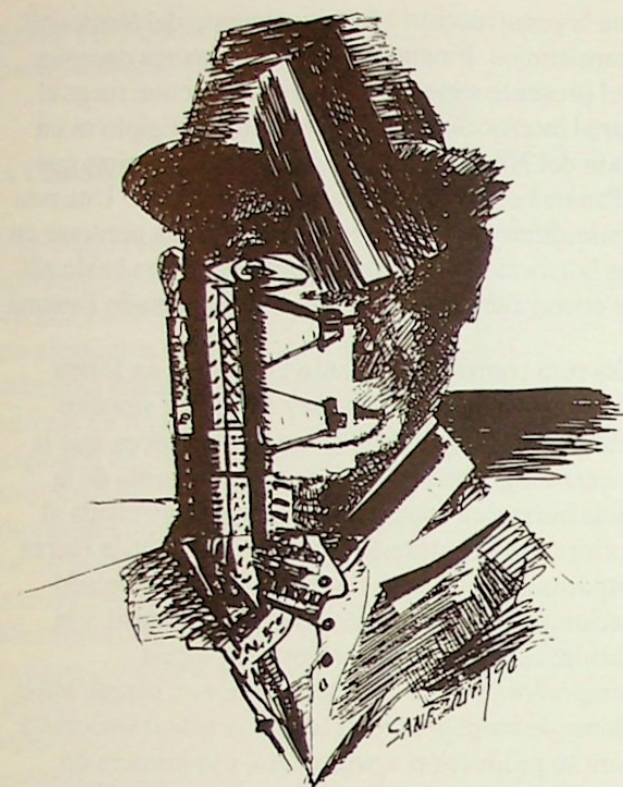
¿Existía ya cierta comunidad de carácter en las postrimerías de la vida Colonial?

Sobre el carácter nacional, Otto Bauer apunta:

La nación en cuanto comunidad de carácter determina el accionar de cada connacional (...). En rigor, la nacionalidad del individuo es uno de los medios a través de los cuales las fuerzas histórico-sociales determinan las resoluciones del individuo".⁵

Esas fuerzas histórico-sociales, a diferencia del carácter casi inmutable que ostentan en el autor austriaco, son expresión tanto de la etnicidad nacional, como de su naturaleza social, susceptible de cambios en su evolución.

El istmeño observaba que, no obstante sus diferencias internas de color, clase social y región, el centuplicado trato con la multitud de extranjeros que pasaban por su tierra, lo hacía tomar conciencia



de que eran diferentes, de que le eran extraños. Éste es un elemento no desdeñable en la configuración de la nacionalidad: la comparación diaria, dada la situación geográfica privilegiada, con el aluvión cotidiano de seres diferentes a su carácter y, claro está, cierta reelaboración y absorción de algunos rasgos y costumbres tomados en el trato con el fuereño. Otros elementos en la configuración de la nacionalidad lo tenemos en la evolución de las modalidades de la actividad laboral, de los tipos de vivienda, de la vocación marinera de no pequeños sectores de su población y del tipo de organización social —estructura social y cultural entrelazadas—, determinante el último de la conformación de la nación y del Estado, pudiendo éste impulsar el desarrollo económico y social si se fundamenta en la estructura social existente.

¿Qué tipo de movimiento nacional dirigía la burguesía compradora?

No podía ser el del capitalismo en ascenso, como lo afirmaba Stalin para los países europeos occidentales de mediados del siglo pasado.⁶ Por otro lado, el concepto de nación que utiliza el georgiano es político y no etnológico y se refiere a las naciones en las cuales existe, repetimos, un capitalismo en ascenso, es decir, naciones modernas. Se hace necesario, entonces, acudir a la Etnología para

esclarecer el fenómeno. La nación y la nacionalidad⁷ pueden tener presencia con un mercado unificado en la etapa esclavista: China, La India, Egipto, etc., o, en la etapa feudal: Rusia, Polonia, etcétera.

¿Cómo evoluciona la conciencia social de las clases y capas sociales, es decir, de las fuerzas sociales?

Las relaciones económicas regulares, las actividades agropecuarias en el interior y las actividades circulacionistas en la zona de tránsito contribuyen a la cohesión de los grupos sociales de ambas zonas. El proceso de conformación ha sido complejo y específico, con múltiples niveles en los cuales “los factores de relación económica desempeñan un papel dominante.”⁸

La ausencia de vínculos económicos con la Nueva Granada, acentuada geográficamente hacia el Este con el tapón del Darién, impedía la comunidad económica neo-granadina y, al mismo tiempo, acentuaba la comunidad económica istmeña que, hacia el Oeste, se extendía hasta los límites con Costa Rica.

El intercambio de actividades entre las zonas comercial y agrícola se facilita por la sabana del Pacífico y las naves costeras que intercambian productos. Esa comunicación permite también el intercambio de experiencias, hábitos, etc., y de elementos espirituales —ideas, opiniones, valores, etc.—, lo mismo que de objetos materiales: instrumentos y medios de trabajo, etc. Se intercambian también, obvio es, comportamientos. Un territorio, a fin de cuentas, coherente, que facilita la inter-influencia recíproca entre ambas zonas.

De esta manera, la nacionalidad istmeña se ha redondeado ya a principios del XIX, cuando se independiza de España y se une voluntariamente a la Gran Colombia con Ecuador y Venezuela. Posee un mercado interno unificado, comunidad de lengua, de territorio y de carácter. Continúa su evolución hasta perfilar sus fundamentos clasistas con la entrada en escena de la clase obrera con la construcción y funcionamiento del ferrocarril transístmico, en 1850. La burguesía compradora, compuesta de propietarios de bienes raíces urbanos, de inmuebles donde guardaban y almacenaban las mercancías para su exportación a otros lugares, inmuebles donde brindaban hospedaje,⁹ es de las

primeras que se forman en latinoamérica. Como es lógico suponer, tiene los ojos puestos en el trasiego de viajeros, en el intercambio de mercaderías, pero no puede descuidar sus relaciones comerciales con las provincias. No poseía ningún interés en ventilar tareas democráticas como la destrucción de elementos semif feudales en el agro. Su única reivindicación era la nacional y, en este reclamo, no podía sino tener razón.

Justo Arosemena y las clases populares

Para justipreciar el papel desempeñado por Justo Arosemena es preciso ver qué función cumple como representante de la burguesía comercial panameña y como colombiano. Para ello, hay que ampliar la perspectiva hacia todo el territorio de Colombia. La visión de este patricio es la de un panameño que reflejaba algunos aspectos de las alianzas de clase a nivel de esa república. Eso le permitía disociarse del nivel localista istmeño.

En toda Latinoamérica la lucha de clases se manifestaba como el conflicto político entre liberales y conservadores. Los primeros, a principios del XIX, luchaban contra las limitaciones de la política mercantilista, buscando la expansión libre de sus intereses económicos.

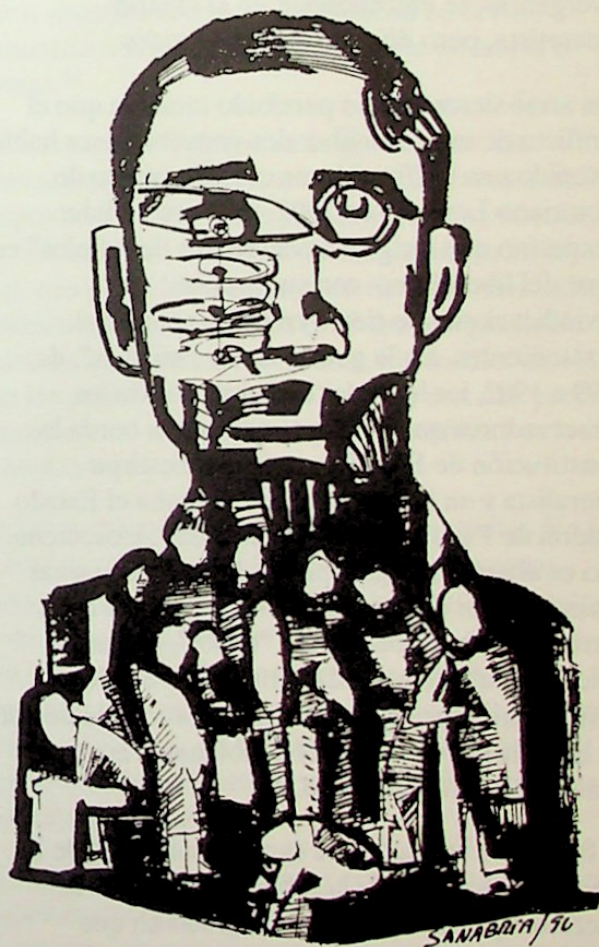
[Es] en el utilitarismo de Bentham donde el liberal hispanoamericano —especialmente el neogranadino y el panameño— ha encontrado la más ajustada expresión de su conciencia social, política y filosófica (...). En Panamá, el criollo librecambista de la zona de tránsito no podía menos que encontrar en el principio de utilidad la justificación de su actividad económica y de su actividad vital (...). Tal fue la función histórico-social y el sentido de la inspiración benthamista que encontramos en la obra jurídica, ética y filosófica de Justo Arosemena.¹⁰

Para esa época, en Colombia se daban intentos de organización manufacturera de “siderurgia, loza y vidrio, papel, textiles, jabón y velas, fósforos y harina (...); ya en 1850, antes de comenzar la etapa librecambista, todas estas industrias enfrentaban serios problemas y muchas habían fracasado”, incluyendo “el fallido intento de industrialización de Bogotá en la década de 1830”.¹¹ Ello ilustra, pese a los fracasos iniciales, un movimiento en favor de la industria manufacturera, iniciada por “terratenientes, comerciantes y prestamistas”. Es

claro que no se trata del “surgimiento de una nueva clase de empresarios, de una burguesía como tal, sino de un sector de la oligarquía, apoyada en comerciantes y banqueros extranjeros”.¹² Así y todo, se trataba del cambio paulatino hacia actividades industriales de un sector de la oligarquía colombiana, por medio de fuentes de financiamiento externo.

Interesa destacar aquí, que también en ese escenario se mueve Justo Arosemena. No sólo de la existencia social de la burguesía comercial istmeña nutre su pensamiento, también lo hace de la existencia de una burguesía colombiana en los inicios del proceso de industrialización.

Su ideario se sustentaba, por un lado, en el pensamiento filosófico benthamista, como ya se vio, y en el movimiento político bolivariano y, por el otro, en la existencia social de la oligarquía comercial istmeña y de la burguesía en ciernes colombiana. De todos ellos recibía el fermento; su impulso de las necesidades de autonomía de la burguesía compradora istmeña.



La estructura social del Istmo no estaba, como obvio es, al nivel de la estructura clasista y profesional de Colombia. La mayor complejidad de la estructura de este país abría más amplios horizontes al pensamiento de Arosemena. El pequeño medio social del Istmo se enlazaba con el mediano mundo social de Colombia en su pensamiento. Sus esfuerzos ingentes por la constitución del Estado Federal de Panamá se proyectaban hacia la apertura al reingreso de Venezuela y Ecuador a la Gran Colombia, como ya es común admitirlo. Arosemena, pese a su ánimo independentista, debía ponderar y externar su pensamiento como grancolombiano. Este pensamiento y el, más amplio, bolivariano, habían calado en la sensibilidad de los grupos populares arrabaleros. Si agregamos a lo anterior el sentimiento opuesto a los privilegios económicos y sociales de la burguesía comercial, tenemos las razones por las que esa masa popular desconfiaba de toda promoción por aquélla de la secesión de Colombia. Es así como el fenómeno clasista se manifestaba con mucha fuerza en el sector arrabalero. Pero las acciones de éstos y las de la burguesía comercial no se movían en líneas divergentes, se entrelazaban en el ideario separatista, pero diferían en sus métodos.

Los arrabaleros habían percibido también que el conflicto de intereses liberales-conservadores había obtenido una unificación en el fusilamiento de Victoriano Lorenzo en 1902. Éste era un líder campesino que dirigían a centenares de "cholos" en favor del liberalismo, con sus propias reivindicaciones de tierra en lucha contra los terratenientes. En la guerra de los "mil días", de 1899 a 1902, los liberales luchaban contra los conservadores que habían tirado por la borda la Constitución de Río Negro, de clara estirpe federalista y en la cual se fundamentaba el Estado Federal de Panamá, creación de Justo Arosemena. Ello es altamente significativo. Las activas tareas reivindicativas del problema de la tenencia de la tierra que encarnaba el líder "cholo", fueron violentamente clausuradas por ambos bandos políticos, aunque es legítimo observar que la derrota del liberalismo en tierras colombianas, y no istmeñas, facilitó ese pacto.¹³

La fuerza de las luchas de carácter nacional, de la toma de conciencia de la soberanía nacional se determina por la intensidad del grado en que participan las diferentes clases y capas sociales. La

conciencia sobre lo nacional se diferenciaba de acuerdo a los distintos intereses en los diversos grupos sociales. La burguesía comercial, liberal y casi laica, con un aliado cauto, conservador y de acendrado catolicismo: los terratenientes, con quienes mantenía alianzas matrimoniales, tomaba las cosas sin preocuparse de reivindicaciones sociales. La clase campesina parecía no participar. Activamente participaba la pequeña burguesía comercial o artesanal y la clase obrera, expresando su pensamiento y manifestándose ya en favor, ya en oposición a la separación de Colombia en las ocasiones en que así sucedía, que fueron varias a lo largo del siglo pasado.

Como es obvio, la burguesía comercial y oligárquica era la más interesada en la separación y, como clase dominante, tuvo siempre la dirección de ese movimiento. Ello puede verse en el conjunto de la lucha entre la burguesía comercial istmeña (semifeudal: lo demuestra la indisoluble alianza con la clase terrateniente. Semiburguesa: es burguesía compradora, por tanto, poco interesada en ampliar el mercado nacional) y la burguesía colombiana (semifeudal y semiburguesa, con modestas iniciativas de industrialización), opresora de la nacionalidad panameña. Ello aportaba un carácter *democrático* al ideario liberal de la burguesía comercial istmeña.

Las clases populares, temerosas de caer en las garras del imperio norteamericano, ya que habían vivido sus intervenciones en el pasado siglo y conocían la ocupación en 1898 de Cuba y Puerto Rico, no consideraron conveniente pronunciarse por la separación. Otra cosa es que, después de ocurrida ésta, la consideraron como un hecho que superaba la reivindicación autonomista, pese a los contrapesos y condiciones censurables en que se produjo y, a fin de cuentas, la culminación de los movimientos separatistas anteriores, varios de los cuales había apoyado el pueblo.

En tanto la burguesía comercial dominaba el escenario económico y político, las actividades productivas en el campo rural y en la ruta transitista ofrecían el terreno firme en que se levantaban las alianzas y las competiciones de clase, tanto en el movimiento autonomista federal, cuanto en las acciones conspirativas, estuviesen o no de acuerdo las clases populares en la forma en que las últimas se realizaban.

Las etnias indígenas y antillanas

Los problemas tanto de las etnias indígenas, como de las antillanas, no podemos verlos sólo como un asunto de minorías étnicas aisladas, sino como algo que forma parte de toda la cultura panameña. Procediendo de esta forma, la atención se dirige tanto al devenir y destino de la mayoría étnica, como al de las minorías. Esos destinos no se dan desunidamente, ni pueden ser comprendidos por separado.

Las etnias indígenas y la española, entrelazadas y mezcladas biológica y culturalmente, conformaron desde muy pronto en la Colonia una *matriz cultural indo-hispánica*, receptora más adelante de los rasgos

culturales africanos, asiáticos, europeos no hispanos, norteamericanos y, a fines del XIX y principios del XX, antillanos anglófonos y francófonos. Todas esas etnias, entrelazadas, han participado activamente en la construcción de la nacionalidad y en su desarrollo.

Se hace necesario ahora hacer un breve recuento del proceso en que se funden los tipos raciales.

Primero, como acabamos de decirlo, se produjo el mestizaje, a comienzos de la Colonia, entre españoles e indígenas. Posteriormente, con la mano de obra esclava proveniente de África, la mezcla devino un mosaico de caracteres. De esas mezclas se formaron grupos sociales, que constituyeron "cuasi-castas", situándose como superiores los españoles y criollos, que disfrutarían de todos los beneficios: educación, acceso al comercio y a los más altos cargos públicos, con diferencias en el monopolio de los más elevados puestos por los españoles y cargos medianos para los criollos. Los negros libertos e indígenas y los miembros de las mezclas raciales obtuvieron sólo acceso a los oficios manuales: albañiles, carpinteros, peluqueros, plateros, zapateros, etc., y a los servicios domésticos. Otros negros y mulatos se dedicaron en la ruta transítmica al servicio del transporte en mulas o canoas.¹⁴

En la ciudad de Panamá se erigió un muro de piedras que separaba a los españoles y criollos de los grupos no blancos. A los primeros se les conocería de "intramuros". Estos conformaban la sociedad civil, con todos los derechos, en tanto las cuasicastas y blancos de escasos recursos vivían marginados fuera de la muralla en el arrabal. Sin medios de vida que les permitiera algunos ahorros y con una prole numerosa, no tenían participación política y se les consideraba como "arrabaleros".

En las provincias existía una situación similar. En los poblados rurales: Alanje, Santiago de Veraguas, Natá, la Villa de los Santos, Parita, Penonomé, etc., se establecieron familias españolas que ocuparon automáticamente la capa superior con su descendencia criolla. Tuvieron acceso a los mejores cargos públicos y, en sus amplias propiedades inmuebles, dominaban a los demás pobladores como "señores de tierra".

Los que detentaban el poder económico y político, españoles y criollos de la ciudad de Panamá, dominaban el gran comercio. El mediano comercio



era manejado preferentemente por criollos, pero cierto número de mulatos, poseedores de ahorros, por sus actividades en el servicio de transporte, adquirirían mercancías, aprovechando el trasiego de viajeros que traían y llevaban contrabando, y escalaban así determinadas posiciones económicas y sociales. De esta manera, la movilidad social ya era realidad para ciertos miembros de los grupos no blancos a fines del XVIII. El comercio en pequeño era manejado por miembros de todos los grupos mestizos y de algunos blancos de escasos recursos. Los indohispanos, mulatos, zambos y negros podían ingresar con facilidad a las llamadas "milicias de pardos", nombre que derivaba del color mayoritario en esos grupos. Algunos de ellos ingresaban a las órdenes religiosas y cursaban estudios superiores en universidades de Bogotá, Quito o Lima.

En las provincias del interior los negros y mulatos conformaban una minoría frente a los indohispanos. Las posibilidades de ascenso económico y social eran muy escasas. El dominio de los terratenientes blancos era total y ponían trabas, difíciles de sortear, que obstaculizaban la mejora de sus niveles de vida. Por otra parte, la mayor porción de los grupos en la escala inferior se habían dispersado por las tierras del interior dificultando su cohesión o una relativa solidaridad. Los indígenas habían huido hacia las montañas, donde conformaban minúsculos poblados lejos de la influencia de los blancos. Otros grupos indígenas fueron utilizados por españoles y criollos, mezclándose su sangre, como consecuencia de la fecundación de las mujeres indígenas, dándose también la mezcla, en menor proporción, con negros y mulatos.

A fines del XVIII la situación de los grupos mestizos comenzaba a estabilizarse tanto en la zona de tránsito, como en las provincias del interior. Negros, indohispanos, mulatos y blancos con pequeñas propiedades de tierra, convivían y trabajaban, permitiendo esta situación una más intensa mescolanza.

Como referente de los tipos étnicos en la ciudad de Panamá, a fines del XVIII, tenemos que el 66 % está compuesto por negros libertos, el 22 % por esclavos, el 18 % de blancos.¹⁵ Este 66 % de negros libertos parece ocultar el mestizaje tanto de mulatos, cuanto de zambos. En relación al interior del país, los datos a mediados del XIX para el distrito de Penonomé,

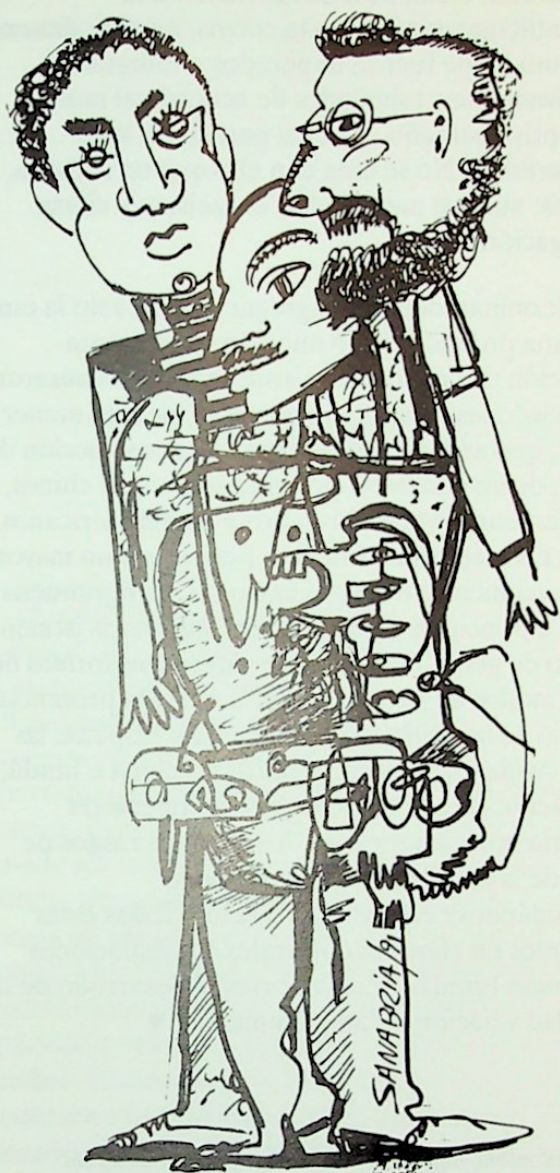
por ejemplo, con 14 a 15 000 habitantes, son: 9 % blancos; 1.1% esclavos negros; 24.8% gente de color libres, y 65% indígenas.¹⁶

El panorama de caracteres físicos en el territorio, según el censo de 1940, el último que recogió ese tipo de datos, así como estimaciones actualizadas, es como sigue: 30%, indohispanos; 30% mulatos; 20%, blancos; 10%, negros; 7%, indígenas y 3%, asiáticos. Se presenta una gran multiplicidad de asociaciones de caracteres, un continuo de gradaciones intermedias entre grupos con fenotipos contrastados. Sin embargo, esos porcentajes, a grosso modo, de 30% para indohispanos y mulatos, no dan cuenta de entrelazamientos entre ellos. De todas maneras indica que, como resultado de cruzamientos durante la Colonia, intensificados desde principios del presente siglo hasta la fecha, el porcentaje de mestizos se sostiene y continúa el entrelazamiento intenso de caracteres físicos.

¿Qué importancia tienen los caracteres físicos en la vida socioeconómica de una nación?

La ciencia antropológica ha demostrado que las diferencias raciales conciernen a rasgos muy secundarios. En la reproducción de las características que diferencian a una raza de otras interviene sólo *el uno por ciento del total de los genes*.¹⁷ Cuando en un porcentaje elevado de la población se pronuncia el mestizaje intenso de los caracteres físicos, constituyen signos ostensibles de la tendencia hacia la conformación de *un fondo genético*,¹⁸ promovido por el proceso endogámico. Es decir, la comunidad istmeña con su barrera genética, estimulada por las reglas de entrada y salida de su territorio, enfatizadas desde la separación de Colombia, y el proceso endogámico consecuente, establece un sistema con su propio fondo genético, esto es, sus rasgos físicos mayoritarios.

Pero la base de una comunidad étnica no lo son los caracteres físicos de su población, sino los factores sociales que conforman esa comunidad, incluyendo la autoconciencia étnica.¹⁹ Ello es así, ya que los vínculos económicos, lingüísticos, de organización social, culturales y territoriales son los fundamentales y no los caracteres físicos. Incluso las relaciones matrimoniales en los distintos grupos con caracteres físicos contrastados son regulados por ciertos factores sociales.



Consideramos que los marcos en que se dan los entrelazamientos de caracteres físicos no difieren mucho de los marcos en que se da el mestizaje cultural en ese hervidero de pueblos y razas que es Panamá. No coinciden, pero tampoco se separan como para desconocer un enlace dinámico. Las sangres y las ideas provienen de diversas latitudes y se conjugan en el mestizaje. Por ello podemos considerar que el fondo común etno-cultural, en primer término, y el fondo genético, en segundo lugar, constituyen el cimiento de la nacionalidad panameña, adonde va a confluir la diversidad de caracteres físicos y modos de pensamiento de la variedad de etnias en un concierto de diferencias y similitudes.

El fondo genético no sólo se manifiesta en la etnia mayoritaria,²⁰ la que tiene como idioma materno el

castellano, también se expresa, aunque en menor proporción en la etnia anglocriolla, de origen antillano e, incluso, en una porción de las etnias indígenas, que totalizan 172 000 moradores, según estimaciones de la antropóloga Françoise Guionneau-Sinclair, de la Universidad Nacional de Panamá.²¹

Lo concerniente a las etnias antillanas, podemos verlo en una apretada síntesis, conforme lo siguiente: a fines del siglo XIX y comienzos del XX, los franceses, primero, y los norteamericanos, posteriormente, introdujeron a las obras del canal millares de antillanos anglófonos y francófonos. Los últimos no tenían capacidad de lectura en francés, en tanto los anglófonos podían intimar con obras literarias y científicas inglesas. La etnia que hablaba "patois" utilizaba ese dialecto en la esfera íntima y no en las relaciones públicas. La segunda generación aprenderá el castellano y, omitiendo el uso del dialecto, tomará como materno al primero. Los hijos de los antillanos anglófonos, cuyo idioma materno es el inglés, aprenden a medias el castellano. Sólo lo manejará la segunda generación. Un sector de los istmeños llamaba a aquéllos de una manera particular y ellos así lo percibían. El hecho de llamar a otros y de llamarse a sí mismos en forma específica, contribuye desde el principio a establecer límites étnicos entre esas dos etnias. El fundamento de ello lo tenemos, sin embargo, no en la designación por otros y la autodesignación, como lo ve la escuela noruega de Fredrick Barth,²² sino en los concentrados históricos de cada una de las etnias en interacción, con resultados diferentes en su etnicidad y, por supuesto, en su cultura. Creemos con el antropólogo noruego, eso sí, que un inventario de rasgos y complejos culturales es insuficiente para dar cuenta de la diversidad, ya que no permite ver la manera en que se organizan socialmente las diferencias culturales, tal como sí lo hace este autor. La situación dicotómica entre la antillana y la etnia panameña reafirma claramente una desigualdad de estatus social y cultural en favor de la última, que inicia la estigmatización de la primera por la otra.

La voluntad excluyente que mantiene la oligarquía y capas altas de la clase media en relación a la etnia antillana redundan en detrimento del desarrollo cultural del Istmo, al omitir la enseñanza de la primaria en los infantes de esa etnia en los decenios del veinte y treinta. Se dejaba de lado la

consideración de que si ellos se hacían bilingües, tendrían acceso a la literatura en esos dos idiomas y, por tanto, las ventajas culturales serían innegables para ellos y para el Istmo.

Panamá, precisamente por el trasiego de grupos étnicos y nacionalidades, debido a su situación geográfica privilegiada, siempre ha sido centro de admisiones y asimilaciones étnicas, y ajena a una voluntad excluyente. El contacto cotidiano con el alud de forasteros en sus calles y tiendas, le imprime cierto carácter cosmopolita, abierto a la atmósfera sociocultural de otras latitudes. No se trata de admisión y asimilación, sin selección. Al contrario, ese esfuerzo del istmeño, verbigracia, por reafirmar su propia cultura e identidad en el encuentro con 40 000 antillanos de habla extraña al país, arribados a sus playas cuando la suma de las ciudades de Panamá y Colón alcanzaba 30 000 habitantes, acrecentó la voluntad de reafirmación y la capacidad seleccionadora, ya tradicional. Los antillanos imponían su presencia, aun en el caso de que quisiesen pasar desapercibidos, por su superioridad numérica. Al principio hubo un periodo de hostilidad y de choques entre ambos pueblos, que se reflejó en perturbaciones en la sociedad y cultura de la región transitista, un periodo crítico, pero logró, no sin esfuerzos, estabilizarse y, posteriormente, se reanimó y se enriqueció, pese a tan agitado encuentro. Lo

demuestran elementos de la sensibilidad afroantillana reunidos en la cocina, música, danzas y artesanías, que fueron depurados e integrados creativamente y asimilados de acuerdo al mundo perceptivo istmeño, del cual participan los anglocriollos. No se crea con ello que no subsista, hoy día, aunque menguados, el racismo y cierta segregación.

Para terminar, debemos agregar que no solo la etnia antillana produce cierto impacto en la escasa población de la zona de tránsito, también causaron repercusiones otras migraciones, si bien en menor escala, que arribaron a las obras de construcción del Canal, de las cuales las principales fueron: chinos, hindúes, europeos no hispanos y norteamericanos. Todos ellos aportaron valores positivos y un mayor enriquecimiento al acervo nacional. Enhorabuena se volcó, a principios de siglo, sobre las playas istmeñas el flujo de gente portadora de diferentes formas de vida y modos de pensamiento: la variada presencia cultural de la civilización europea no hispana, las viejas civilizaciones espiritualizadas china e hindú, la civilización de alta tecnología y de ingeniería sanitaria norteamericana y los audaces rasgos de capas de la sensibilidad afroantillana, desanudándose en distintas facetas. Todas estas corrientes en choques culturales y asimilaciones recíprocas brindaron sus aportes al desarrollo de la sociedad y nacionalidad panameña •

Notas

- ¹ Cálculos del general J. Acosta, en cita de Justo Arosemena, en su ensayo "El Estado Federal de Panamá", en *Panamá y nuestra América*, UNAM, 1981.
- ² Nils Castro, "El istmo entre los caribes", en *Casa de las Américas*, núm. 118, ene-feb, 1980.
- ³ John y Mavis Biesanz, *Panamá y su pueblo*, Edit. Letras, México, 1961, p. 175.
- ⁴ Comprende también el área agropecuaria del interior en simbiosis con aquella.
- ⁵ Otto Bauer, *La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia*, Siglo XXI, México, 1979, p. 24.
- ⁶ José Stalin, *El marxismo y la cuestión nacional*, Editora Anagrama, Barcelona, 1977, p. 52.
- ⁷ Son similares, pero el concepto de nacionalidad es más restringido que el de nación.
- ⁸ Maxime Rodinson, *Sobre la cuestión nacional*, Cuadernos Ana-grama, Barcelona, 1975, p. 44.
- ⁹ Alfredo Figueroa Navarro, *Dominio y sociedad en el Panamá colombiano*, Ediciones tercer mundo, Bogotá, 1980, p. 71.
- ¹⁰ Ricaurte Soler, *Formas ideológicas de la nación panameña*, Cuadernos Casa, núm 24, p. 19.
- ¹¹ Salomón Kalmanovitz, *Economía y nación, Una breve historia*

- de Colombia, Siglo XXI, Medellín, 1985, pp. 124-126.
- ¹² José Antonio Ocampo, *Colombia y la economía mundial, 1830-1910*, Siglo XXI, Bogotá, 1984, p. 38.
- ¹³ Ricaurte Soler, "La independencia de Panamá de Colombia", en Revista *TAREAS*, núm. 25, mayo de 1993, p. 102.
- ¹⁴ Alfredo Figueroa Navarro, ob. cit., pp. 79-100.
- ¹⁵ *Ibid.*
- ¹⁶ *Ibid.*
- ¹⁷ G. E. Glezeman, *Clases y naciones*, Ediciones Estudio, Buenos Aires, 1976, p. 41.
- ¹⁸ Yu. Bromley, *Etnografía teórica*, edit. Nauta, Moscú, 1986, p. 253.
- ¹⁹ *Ob. cit.*
- ²⁰ La etnia panameña comprende a todas las demás: la mayoritaria, cuyo idioma materno es el castellano, y las minorías étnicas, que tienen como idioma materno un idioma indígena o el inglés.
- ²¹ Françoise Guionneau-Sinclair, "Las tierras amerindias y la legislación panameña", en *Revista de Antropología*, Universidad Nacional de Panamá, p. 25.
- ²² Frederick Barth, *Los grupos étnicos y sus fronteras*, FCE, México, 1976, p. 13.